

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día once de marzo de dos mil diez en el "HOSPITAL DE REFERENCIA LA EQUINA, S.L.L.", sito en camino [REDACTED] en Manilva-Sabinillas (Málaga).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar la puesta en funcionamiento de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medicina nuclear veterinaria cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Subdirección General de Energía Nuclear del MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO con fecha 21 de Diciembre de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director clínico y futuro supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

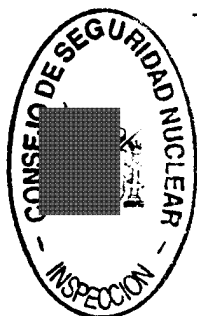
Que, los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



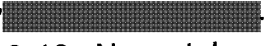
- Han solicitado la inspección de puesta en funcionamiento para dar cumplimiento a la especificación 11ª de la resolución (22-02-10). _____

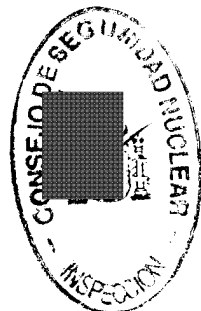
DEPENDENCIAS – EQUIPOS - MATERIAL RADACTIVO

- Las dependencias de la instalación corresponden a :
 - Una sala de gammagrafia donde se realizan los estudios a los caballos. _____
 - Un "Box" destinado al caballo en el momento de inyectar la monodosis y después del estudio como cuadra de aislamiento



durante el tiempo que el caballo permanezca en el "Hospital" (48 horas). _____

- En el resto de las dependencias colindantes no esta previsto almacenar material radiactivo ni caballos inyectados. _____
- Las dos dependencias descritas en el párrafo anterior se encontraban señalizadas reglamentariamente (como "zona controlada") y disponen de medios de vigilancia para establecer el acceso controlado. _____
- La distribución de la sala de gammagrafia corresponde a las descritas en los planos de la memoria. La ubicación del "Box" destinado a aislar el caballo ha cambiado con respecto a lo descrito en los planos: la cuadra colindante con la gammacámara ya no es la que se destina al caballo inyectado sino que se ha habilitado una de las 10 cuadras (la situada en una esquina de la derecha del edificio); esta cuadra colinda con el "almacén de aparejos" y otra cuadra para caballos no inyectados.
- Dentro de la sala de gammagrafia se encontraba el armario   destinado a almacenar el material radiactivo; este armario no se encontraba fijado a ninguna superficie (pared / suelo / mueble) por lo que es transportable (no corresponde a lo descrito en la memoria). _____
- El recubrimiento del suelo de la sala de gammagrafia es de material descontaminable y al mismo tiempo de textura rugosa para prevenir que el caballo se escurra. Debajo de este suelo se encuentra el depósito descrito en la memoria (con capacidad para 750 litros). _____
- Disponen del siguiente equipamiento de protección radiológica:
 - Delantales plomados / protectores de tiroides / gafas de protección plomadas. _____
 - Un protector de jeringas. _____
 - Diverso material fungible (guantes – calzas). _____
 - Cubo para recoger vertidos líquidos y serrín para estos vertidos líquidos durante la exploración. _____
- Estaba disponible el detector de radiación de marca " (05 8n/s 906996) calibrado de origen en fecha 09-02-10. No estaban disponibles las instrucciones de uso de este detector. _____





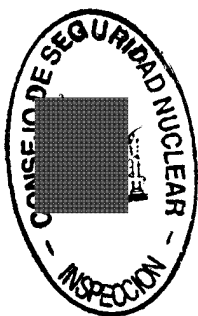
- El día de la inspección llego - en el transcurso de la mañana - una monodosis de Tc-99 de 4752.19 MBq (128.43 mCi), calibrados 11-03-2010, comercializada por [REDACTED] para administrar a un caballo. _____
- En el momento de la inspección el caballo se encontraba en la gammacámara y llevaba aproximadamente 3 horas desde que se le administro la dosis (2 horas en la cuadra y aproximadamente 45 minutos de exploración con la gammacamara). _____
- Las tasas de dosis medidas a una distancia de aproximadamente un metro del caballo fueron de: 45 μ Sv/h y en el puesto de control (dentro de la sala a aproximadamente 3-4 metros del caballo): 4 μ Sv/h. _____
- Después del estudio se traslado el caballo a la cuadra destinada a su aislamiento midiéndose tasas de dosis delante de esta cuadra de: 14.1 μ Sv/h y 0.8 μ Sv/h en las dos sala colindantes (Box y almacén de aparejos). _____
- Se acordono la zona colindante al Box donde se encontraba el caballo inyectado y se señalizó como "zona vigilada". _____
- Se tiene previsto que el caballo se quede 48 horas después de su inyección; la cuadra donde se encuentra estabulado dispone de cámara para visualizar el caballo desde fuera. _____

GESTION DE RESIDUOS

- Disponen de procedimientos para la gestión de los residuos generados que serán registrados en el Diario de Operaciones. _____

GENERAL - PERSONAL DE LA INSTALACION

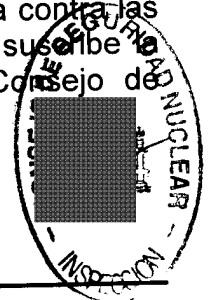
- Durante la exploración todo el personal que se encontraba dentro de la gammacamara disponía de dosímetro de solapa y de delantal plomado.
- Disponen de contrato de lectura de los dosímetros con el [REDACTED]; estaban disponibles los registros dosimétricos - no se apreciaron dosis significativas; estas lecturas corresponden los meses anteriores y son las debidas a las actividades de Radiodiagnóstico. _____



- Las personas de la instalación destinadas a las actividades de medicina nuclear corresponden al director clínico, D. [REDACTED] a D^a [REDACTED] veterinaria "en prácticas" y a D. [REDACTED] ayudante. _____
- Según se manifiesta: D. [REDACTED] ha solicitado al CSN la licencia de supervisor; estaba disponible el justificante de un envío de correo al CSN de fecha: 04-03-10. _____
- No había constancia de que el resto del personal había recibido: formación en Protección Radiológica ni el Reglamento de Funcionamiento ni el Plan de Emergencia de la instalación. _____
- Durante la inspección estuvieron presentes dos técnicos de la UTPR de la Universidad Autónoma de Barcelona; disponían de TLD de solapa y delantal plomado. _____
- Lectura del DLD (suministrado por la UTPR) colocado debajo del delantal de D. [REDACTED] durante toda la exploración dio: 5 μ Sv de dosis profunda acumulada y 7 μ Sv de dosis superficial acumulada. ____
- El Diario de Operación disponible no estaba diligenciado. _____

[REDACTED]

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de marzo de dos mil diez.



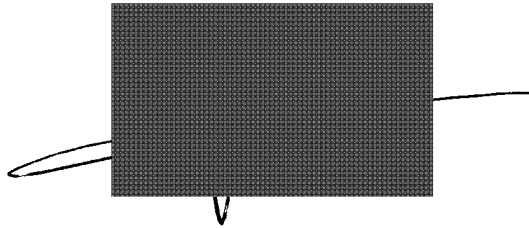
TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "**HOSPITAL DE REFERENCIA LA EQUINA S.L.L.**" en Manilva-Sabinillas (Málaga) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

TRAMITE

Yo, [REDACTED] con DNI: [REDACTED] como administrador de Hospital de Referencia La Equina y supervisor de la instalación radiactiva, hago constar lo siguiente:

- Que no hay ninguna información de la contenida en el acta que sea reservada ó confidencial y no deba ser publicada.
- Que el armario [REDACTED] destinado a almacenar el material radiactivo, si bien no se encuentra fijado a ninguna superficie, no se considera transportable debido a su elevado peso [REDACTED]
- Que ya están disponibles las instrucciones de uso del detector de radiación.
- Que todo el personal ha leído y entendido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación, y que la formación en Protección Radiológica esta prevista para el 1 de julio de 2010.
- Que el diario de Operación fue diligenciado el 17/03/2010.

Estando conforme con el resto del contenido del Acta, firmo en el día de hoy 19 de mayo de 2010 , en Manilva.

A large rectangular area is redacted with a grey stippled pattern. A handwritten signature in black ink is written over the redacted area, extending slightly to the left and right edges of the box.